CONTROLADO
Contraloría Interna
Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sec. Control y Seguimiento

DICTAMEN N° 07/2013

COMITÉ DE EVALUACION LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2013
"ADQUISICION DE OBSEQUIOS DE FIN DE AÑO – AD REFERENDUM"

Ref: Expediente D.G.C.P. Nº 341.324 s/ Licitación por Concurso de Ofertas Nº 08/2013

ANTECEDENTES

Nota SUOC N° 302/2013, de fecha 11 de noviembre de 2013. remitida al Director General de Contrataciones Públicas Abg. Pablo Seitz Ortiz por la que se ha notificado el inicio de los procedimientos establecidos en la Ley 2.051/03, para el Concurso de Ofertas en cuestión, la cual fue recepcionada con Expediente N° 341324 de fecha 19/11/2013.----------

Acta N° 102, de fecha 02/12/2013, por la cual se procedió a la Apertura de sobres del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2013 de "Adquisición De Obsequios De Fin De Año – Ad Referéndum" ID 264.032----------

VISTOS:

La Resolución Nº 524/2013 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, por la cual se constituye este Comité de Evaluación para el estudio, análisis y recomendación de adjudicación para los llamados del Ejercicio Fiscal 2013.----------

La Nota SUOC N° 386/2013 de la Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC) de esta Circunscripción Judicial, con la cual remite a éste comité todos los antecedentes de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2013 de "Adquisición De Obsequios De Fin De Año – Ad Referéndum" ID 264.032, como así también todas las ofertas de las empresas que han participado del llamado.----------

CONSIDERANDO:

Que, por Acta N° 102 de fecha 02/12/2013 se procedió a la apertura de sobres de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2013, acto público presidido por el Jefe de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la participación de la Lic. Teresa Viveros González, Técnico de la Sección Control y Seguimiento; el Sr. Luis Rubén González por HL IMPORT – EXPORT, el Sr. José Miguel Valiente García por Agrinco Representaciones y la Sra. Raquel González Vester por San Gregorio S.R.L.----------

Que, las empresas que fueron invitadas en forma no restrictiva son: DISTRIBUIDORA PROVEPAR, AGRINCO REPRESENTACIONES, SUPERTIENDA YASY, SUPERMERCADO AVENIDA, CASA SANTA TERESA, COMERCIAL SAN GREGORIO S.R.L.----------

Que, los oferentes que presentaron sus sobres para esta Licitación y fueron abiertas en el acto, fueron las firmas AGRINCO REPRESENTACIONES, COMERCIAL SAN GREGORIO S.R.L y HL IMPORT – EXPORT. ----------

PODER JUDICIAL
Comité de Evaluación
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizza Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupuesto

CONTROLADO
Contraloría Interna

Lic. Nelly D. Fernández R.
Jefe Sec. Control y Seguimiento

Que, las ofertas presentadas por los oferentes se detallan a continuación: ----------

	Oferente 1: HL IMPORT – EXPORT
Total	**Gs: 89.175.000.-** (Guaraníes Ochenta y nueve millones ciento setenta y cinco mil) IVA incluido. Cotiza solo el ITEM Nº 1.----------
	Oferente 2: COMERCIAL SAN GREGORIO S.R.L.
Total	**Gs: 139.800.000.-** (Guaraníes Ciento treinta y nueve millones ochocientos mil.-) IVA incluido. Cotiza el ITEM N° 1 y N° 2.----------
	Oferente 3: AGRINCO REPRESENTACIONES
Total	**Gs: 118.825.000.-** (Guaraníes Ciento diez y ocho millones ochocientos veinte y cinco mil.-) IVA incluido. Cotiza los ITEMS Nº 1 y N° 2.---------

Que, conforme método de Evaluación del Art. 61° de Decreto Reglamentario N° 21909, de la Ley 2.051/03, sobre el Método de Evaluación, se han obtenido los siguientes datos:

1. Suministros de documentaciones básicas de carácter sustancial

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL SUMINISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Oferentes / Documentos	HL IMPORT – EXPORT	COMERCIAL SAN GREGORIO S.R.L	AGRINCO REPRESENTACIONES
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Oferta debidamente firmado y completado por el Oferente o su representante	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante.	Cumple	Cumple	Cumple
Poderes suficientes del firmante de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el artículo 40 de la Ley 2051/03 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" de la Ley Nº 3439/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	Cumple	Cumple	Cumple

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION
Comité de Evaluación

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolner S.
Técnico Contab. y Presupuesto

CONTROLADO
Contraloría Interna
Lic. Nelly Fernández R.
Jefe de Control y Auditoría Interna

Que, conforme a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los sobres por los funcionarios de la Sección de Control y Seguimiento, las garantías de las ofertas son presentadas conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

2. No se realizó ninguna corrección aritmética.----------

3. Selección de ofertas con el precio más bajo, sin considerar aspectos técnicos y demás condiciones.----------

1º **HL IMPORT – EXPORT Gs: 89.175.000.-** (Guaraníes Ochenta y nueve millones ciento setenta y cinco mil) IVA incluido. Cotiza solo el ITEM Nº 1.----------
2º **AGRINCO REPRESENTACIONES Gs: 118.825.000.-** (Guaraníes Ciento diez y ocho millones ochocientos veinte y cinco mil.-) IVA incluido. Cotiza los ITEMS Nº 1y Nº2.--------
3º **COMERCIAL SAN GREGORIO S.R.L. Gs: 139.800.000.-** (Guaraníes Ciento treinta y nueve millones ochocientos mil.-) IVA incluido. Cotiza los ITEMS N° 1 y N° 2.----------

4. Los criterios de calificación utilizados por este Comité de la capacidad financiera de las empresas, de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2013 de "Adquisición De Obsequios De Fin De Año – Ad Referéndum" ID 264.032 son los siguientes:

CAPACIDAD FINANCIERA (Analizado sobre el promedio de los últimos 3 años)	HL IMPORT-EXPORT	AGRINCO REPRESENTACIONES	COMERCIAL SAN GREGORIO S.R.L
Ratio de Liquidez (igual o mayor que 1)	12,19 cumple	1,78 cumple	3,60 cumple
Endeudamiento (no deberá ser mayor a 0,80)	0,24 cumple	0,58 cumple	0,23 cumple
Rentabilidad (no deberá ser negativo)	0,14 cumple	0,06 cumple	0,03 cumple

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION
Comité de Evaluación

Econ. Rosemarie Lesmé E.
Asistente

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupuesto

CONTROLADO
Lic. Nelly D. Fernández R. Contraloría Interna
Jefa Sec. Control y Seguimiento

ANEXO B - 02 - 08

Cuadro Comparativo de Ofertas

Item	Descripción	AGRINCO REPRESENTACIONES					COMERCIAL E INDUSTRIAL SAN GREGORIO S.R.L.					HL IMPORT - EXPORT				
		Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	TERMOS	159.500	500	TERMOLAR	BRASIL	79.750.000	172.900	500	TERMOLAR	BRASIL	86.450.000	178.350	500	TERMOLAR	BRASIL	89.175.000
2	BOLSAS NAVIDEÑAS	78.150	500	ARCOR/ FARRUCA/ MICKEY/ BAUDUCCO	PARAGUAY/ ARGENTINA/ BRASIL	39.075.000	106.700	500	SAN GREGORIO	PARAGUAY/ ARGENTINA/ BRASIL/ URUGUAY/	53.350.000	NO COTIZA	-	-	-	
	TOTALES					118.825.000					139.800.000					89.175.000

PODER JUDICIAL
Comité de Evaluación
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizza Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupuesto

Que, según los Cuadros Comparativos de Ofertas sobre el cumplimiento de las ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, se manifiesta lo siguiente:

- **ITEM N° 1 TERMOS:** las empresas que ofertan y cumplen plenamente las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, son las siguientes **HL IMPORT – EXPORT, AGRINCO REPRESENTACIONES y COMERCIAL SAN GREGORIO S.R.L.** ----------

- **ITEM N° 2 BOLSAS NAVIDEÑAS:** la empresa que oferta y cumple plenamente las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, es la firma **COMERCIAL SAN GREGORIO S.R.L.** El oferente **AGRINCO REPRESENTACIONES** presenta el producto frasco de aceituna 200g (mínimo) en un envase en sachet y el producto caja de bombones surtidos 400g(mínimo) en una bolsa de plástico, no cumpliendo así las especificaciones técnicas requeridas en el PBC.----------

Que, en el ÍTEM 1 "TERMOS" resultó la firma **AGRINCO REPRESENTACIONES**, con el precio evaluado como el más bajo ----------

Seguidamente en el ÍTEM 2"BOLSAS NAVIDEÑAS", cotiza el segundo precio más bajo la empresa **COMERCIAL SAN GREGORIO S.R.L.** ----------

Que, teniendo en cuenta el art. 26° y 27° de la Ley 2051/03 "De contrataciones Públicas" en su párrafo segundo establece que *"El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación,..."* y el art. 11° del Decreto 21.109/03, que expresa "Este Comité tendrá como funciones el estudio y análisis de las ofertas, y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación".----------

Que, teniendo en cuenta las ofertas presentadas, los análisis realizados conforme al Pliego de Bases y Condiciones, y las disposiciones legales que regulan las Contrataciones Públicas,

Por lo tanto,

El Comité de Evaluación del Llamado de Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2013 de la Circunscripción Judicial de Concepción

RECOMIENDA:

1°) **ADJUDICAR,** por ítem el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2013 "Adquisición De Obsequios De Fin De Año – Ad Referéndum" ID 264.032, a las siguientes empresas:

a) **AGRINCO REPRESENTACIONES del Ing. Elvio Valiente Maluff,** por un monto total de guaraníes setenta y nueve millones setecientos cincuenta mil. **(Gs79.750.000)**, IVA incluido.--

b) **COMERCIAL SAN GREGORIO S.R.L.,** por un monto total de guaraníes cincuenta y tres millones trescientos cincuenta mil. **(Gs. 53.350.000),** IVA incluido.----------

Este dictamen fue elaborado en la ciudad de Concepción, en la oficina del Departamento de Presupuesto de la Circunscripción Judicial de Concepción, a los dos días del mes de diciembre del año dos mil trece, por la Lic. Lizze Carolina Kolher Salinas, Técnico de Contabilidad y Presupuesto; la Econ. Rossemarie Lesme E., Asistente de Contrataciones, el Lic. Aldo Federico López De Giacomi, Técnico de Tesorería.----------

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION Comité de Evaluación

Econ. Rossemarie Lesme E.
Asistente

Aldo López De Giácomi
Técnico Administrativo

Lic. Lizze Carolina Kolher S.
Técnico Contab. y Presupuesto